Miguel Rivero: Producción de gas de Venezuela puede aumentar 400 millones de pies cúbicos en tres meses

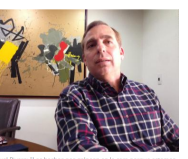

Miguel Rivero: "Los hechos nos golpean en la cara porque estamos observando una caída en la producción de gas y las licencias no están operando conforme al contrato y a plena capacidad"

Por Andrés Rojas Jiménez

El sector del gas natural en Venezuela tuvo un impulso entre 2013 y 2017, apoyado principalmente por un marco legal que permite la plena participación privada y de foráneos, pero se frenó ese avance y a criterio de la APVG (Asociación Venezolana de Procesadores de Gas) persisten uno cuellos de botella u obstáculos que limitan el crecimiento y hacen inviable el negocio: imposibilidad de acceso a divisas, retraso de PDVSA en los pagos por venta de gas e inseguridad en las instalaciones y personal.

El presidente de la AVPG, Miguel Rivero, señala que si se atiende estos aspectos, la producción de la licencias aumentaría en 400 millones de pies cúbicos diarios en aproximadamente 3 meses para colocarse en 1.200 millones de pies cúbicos al día: y se podrían percibir inversiones por el orden de 4.000 millones dólares.

Destaca el potencial de reservas que tiene Venezuela y la oportunidad que existe por tratarse de la fuente que está marcando el rumbo de la transición energética entre el petróleo y otras menos contaminantes. "Estamos transitando a una era en la que el petróleo y los hidrocarburos líquidos perderán fuerza en la conformación de la matriz energética mundial de los próximos 30 o 40 años y está será sustituida por el gas natural y energías limpias y renovables", comenta Rivero. "El gas natural nos abre la oportunidad de darle respuesta a millones de personas que viven en Venezuela", acota a manera de introducción

¿Cuáles son los retos que tiene planteado la AVPG para el bienio que le corresponde presidir?
-La AVPG es una organización que busca promover el desarrollo de la industria del gas natural en Venezuela, que en el contexto mundial figura como el octavo país con mayores reservas probadas de gas y el segundo en todas las Américas con 201 trillones de pies cúbicos (TCF), pero su producción es de 7.926 millones de pies cúbicos diarios (cifra hasta 2016), volumen que no coloca al país dentro de los 15 grandes productores del mundo y por eso en este momento es un sector que enfrenta varios retos. Si vemos el caso de China observamos que tiene una base de recursos inferior (llega a 193 TCF) pero figura como el cuarto productor del mundo14.400 millones de pies cúbicos diarios.

¿La producción de Venezuela se ha estancado?
-Se ha estancado y ese es uno de los retos que debemos enfrentar. Incluso la tendencia lejos de crecer más bien muestra un decrecimiento.

Pero hace pocos años había la expectativa de un impulso con las licencias otorgadas a empresas privadas y extranjeras, gracias a que la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos permite una participación privada hasta de 100%
-La ley del gas es noble y bondadosa para la inversión porque permite la participación privada en toda la cadena de valor, desde su producción hasta la comercialización, pero existen cuellos de botella y lo que ha faltado para que esta industria sea totalmente exitosa es que aún no se han resuelto tres aspectos que frenan o limitan la operatividad de las licencias.

¿Cuáles son esos aspectos?
-El primero tiene que ver con la convertibilidad cambiaria, porque las empresas de gas tienen la necesidad de cubrir sus costos, su CAPEX y su OPEX y eso lo hacen mediante su propio financiamiento, pero al momento que se firma el contrato con PDVSA, que es el principal comprador y ese pago se hace en bolívares.

¿Ese pago se rige por la tasa de cambio DICOM?
-Por la tasa DICOM. Sin embargo, el problema que tienen estas empresas es que no tienen accesibilidad directa a las divisas. Eso dificulta la operación y hace inviable económicamente el proyecto de las licencias. Este problema tiene que ver con el control de cambios y el acceso a los dólares.

¿Cuáles son los otros dos aspectos que frenan la operación de las licencias?
-El segundo se refiere a la falta de cumplimiento de las obligaciones pendientes y que deben ser canceladas por parte del cliente y que no han sido ejecutadas.

¿Se refiere a las deudas que acumula PDVSA con las licencias?
-Exactamente.

¿A cuánto asciende esa deuda?
-Cada licencia maneja sus números y preferimos que sea cada una de ellas la que manifieste a cuánto asciende esa cantidad.

¿Cuál es el tercer aspecto?
-Ese tercer elemento tiene que ver con la seguridad en las instalaciones y la seguridad del personal. Es un tema que está afectando a las industrias del gas natural y a las empresas del sector porque se encuentran en zonas remotas y lejanas. Todo esto está ocasionando que unas licencias que se pudieran producir 400 millones de pies cúbicos diarios adicionales están muy por debajo de esos niveles, que en el mejor de los casos alcanzan un estimado de 817 millones de pies cúbicos. Si estos aspectos comienzan a corregirse, en un período muy corto, de tres a seis meses, se podría llegar incrementar la producción.

¿Eso pasa con el proyecto de mayor inversión en gas como es del de Cardón IV?
-Totalmente. Cardón IV le vende toda su producción de gas a PDVSA, se utiliza para atender la demanda que hay en el occidente del país sobre todo para la inyección en los yacimientos pero tiene problemas de acceso a las divisas y hay retraso en el pago.

¿Qué respuesta han recibido de PDVSA?
-PDVSA es parte de la directiva de la AVPG y nosotros mantenemos constante conversaciones con sus representantes para tratar de corregir esos aspectos con el fin de lograr la viabilidad económica de cada uno de los proyectos.

¿Por qué no se ha solucionado o corregido al menos uno de los tres aspectos?
-Porque hay aspectos sectoriales que no necesariamente competen directamente a PDVSA Gas o el Ministerio del Petróleo. El tema cambiario y de convertibilidad es un tema de economía y política nacional; y el de seguridad involucra a organismos policiales y de seguridad del Estado.

¿La falta de talento humano es otro aspecto que frena u obstaculiza estos proyectos?
-Totalmente. Al no tenerse la capacidad de pagar buenos sueldos, eso limita pero eso está involucrado en el aspecto referido a los problemas que impiden la viabilidad económica de los proyectos y están dentro del entorno en el que nos estamos desenvolviendo en el país. Quiero aclarar que los tres aspectos a los que me refería son sólo para lograr una recuperación casi que inmediata o en corto plazo de la producción.

De tres a seis meses es un período muy corto para levantar la producción
-Es lo que nosotros hemos denominado acciones de corto plazo para el tema de licencia, pero también tenemos otros temas vinculados a toda la cadena de gas natural como es procesamiento, transporte, distribución, presión y fraccionamiento.

¿En cuánto se podría aumentar la producción de gas natural?
-Hemos dicho que las licencias de gas, tanto las de tierra firme como costa afuera, contribuyen actualmente con una producción de 800 millones de pies cúbicos diarios; y con la información que nos han dado nuestros afiliados, pensamos que se agregarían 400 millones de pies cúbicos día adicionales, es decir, estaríamos hablando de una producción de 1.200 millones de pies cúbico diarios. Eso para lograrle viabilidad económica a los proyectos y a las licencias existentes. En el corto plazo, tenemos que hablar también de soluciones operacionales con lo referido a la quema de gas, como el que ocurre en el norte del estado Monagas. Hay estimaciones que indican que está por el orden de 1.500 millones de pies cúbicos diarios, volumen que está por encima de lo que producen las licencias de gas.

Los acuerdos con Trinidad y Tobago

En PDVSA se han anunciado acuerdos con Shell y también se han hecho proyectos de plantas de compresión para recuperar ese gas. ¿Qué ha pasado con eso?
-La información que manejamos es que efectivamente PDVSA ha acordado con transnacionales y otras empresas un proceso de optimización de la producción y eficiencia de la infraestructura, de modo tal de lograr la reducción y eso se está ejecutando. Eso es un paso muy importante que está llevando adelante PDVSA que va a permitir la reducción lo más rápido posible. Otro plan de corto plazo tiene que ver con la mejora de la coyuntura de las operaciones de producción en base y distribución de gas licuado de petróleo (GLP). Esto es un tema medular porque ataca y atiende a los ciudadanos.

¿Todo lo referido al gas doméstico?
-Es muy importante que eso se atienda para que se democratice y sean servicio eficiente como lo prevé la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos.

¿Hace falta una reforma a esa ley?
-Los hechos nos golpean en la cara porque estamos observando una caída en la producción de gas y las licencias no están operando conforme al contrato y a plena capacidad, por las razones que señaléanteriormente. Estamos observando una deficiencia en los servicios de gas doméstico, industrial y una caída en toda la cadena de valor. Eso significaría que el Estado tiene que recurrir a tres componentes: recursos financieros, talento humano y tecnología. Todos esos elementos se requieren para darle viabilidad a lo que existe, reactivar y desarrollar potenciales proyectos tanto de licencias para la producción y extracción, como lo que tiene que ver con el resto de la cadena de valor, que comienza desde transporte , compresión, fraccionamiento hasta comercialización . Eso va a requerir altísimos componentes de mano de obra y mucha tecnología. Si el Estado tuviese la capacidad de abordaresos temas por su propio esfuerzo sería un elemento a considerar, pero todo hace pensar por la coyuntura y el entorno, que se requiere del auxilio o de la participación privada. La LeyOrgánica de Hidrocarburos Gaseosos permite la participación privada en toda la cadena de valor y tal vez habría que revisar algunos aspectos en materia de exploración y producción, en el caso de las licencias para el desarrollo de la plataforma deltana y probablemente las licencias costa afuera contiene la obligación contractual de que toda esa producción se dirija parte al mercado interno y otra mayoritaria se pueda exportar. La ley del gas en ese sentido habla de que debe destinarse esa producción al mercado nacional pero no creo que eso constituya una camisa de fuerza que impida negociar con las actuales licenciatarias o los futuros proyectos la posibilidad de monetizar eso a nivel de la exportación. Tenemos el caso concreto del campo Dragón, en el norte de Paria y los esfuerzos de plataforma deltana, que tiene una orientación dirigida hacia Güiria. Licencias estas otorgadas en el 2005.jen concibió ese proyecto se estaba evaluando la construcción de trenes de licuefacción pero ya eso no está en el radar ni puede hacerlo porque ha cambiado la coyuntura internacional en el mercado del gas.

¿Qué ha pasado con los acuerdos gasíferos con Trinidad y Tobago?
-Eso está adelantado con el campo Dragón, manejado por PDVSA. Se han firmado unos acuerdos para lanzar una tubería a la plataforma Hibiscusen aguas marítimas de Trinidad hacia Dragón. Esos acuerdos se han firmado con el gobierno de Trinidad y Tobago, y con Shell. Entendemos que esas conversaciones están bastante adelantadas, y se encuentran por cerrar los acuerdos para los contratos de venta de gas. De modo tal que si eso se termina da dar, vendrá todo el proceso de construcción del gasoducto y demás infraestructura. Quiere decir que estamos en el camino correcto y ese debe ser el norte que tengan los proyectos de plataforma deltana para dirigir esa producción hacia Trinidad y Tobago, que tiene unos trenes de licuefacción y unas plantas de procesamiento que permitirían monetizar y darle viabilidad económica a los proyectos. Y eso significará divisas para el país.

¿PDVSA o los privados conseguirían mercado para ese gas?
-Definitivamente. Trinidad y Tobago, sin tener una base de recursos ni reservas probadas porque se las ha venido consumiendo, tiene un mercado importante en América del Sur, Centroamérica y Europa., incluso en Estados Unidos. Ese gas que se le venda a Trinidad y Tobago, sería el mismo que le enviará a sus mercados. La gran ventaja que tenemos es que se cuenta con la infraestructura, los hierros -por llamarlo de una manera coloquial- ya colocados y disponibles, con una capacidad ociosa para ser colocados volúmenes de gas importante. Definitivamente hay un mercado para esa producción. Venezuela, pese a tener importantes reservas,no juega ningún papal en el mercado mundial de gas natural y no lo juega porque no termina de desarrollar una infraestructura que si tiene otros países que sí cuentan con redes de gasoductos así como la infraestructura para gas natural licuado para la exportación

¿Venezuela tendría las condiciones para ser jugar un rol importante?
-Jugaría un rol fundamental para abastecer y llenar de volúmenes importantes a América del Sur y Centro América, entre otros. Con esto tendríamos una colocación valiosa y una monetización importante.

Parlamento y sanciones

¿Una modificación legal a la Ley de Hidrocarburos Gaseosos sería necesaria para atender la emergencia o frenar la caída en la producción de gas natural?
-Hablando a título personal, veo que esa ley permite que el sector privado participe en toda la cadena de valor. Es bastante amplia y le da viabilidad económica a los proyectos. Ahora es evidente que el entorno en el que nos encontramos, con todo lo que está pasando en el mercado del gas natural, es probable que se requiera incentivos para hacer atractivoasí como un cambio de políticas para captar nuevos recursos a través de inversiones extranjeras. Posiblemente requiramos crear ciertos incentivos para atraer capitales sin necesidad de modificar la ley.

¿Se necesita una reforma para permitir que las licencias puedan exportar?
-Para eso no hace falta un cambio de la ley. Allí lo que se requiere en el caso de las licencias existentes es que se renegocien, se modifiquen los acuerdos y se permita que un porcentaje de la producción se destine a la exportación y otro al mercado interno.

¿Esa renegociación o modificación de los acuerdos con las licencias necesita ser aprobadas por la Asamblea Nacional?
-Es interesante mencionar eso porque el año pasado la Comisión de Energía de la Asamblea Nacional anunció la potencial modificación de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos para que la aprobación de las licencias tuviera ahora el aval del parlamento. Esa reforma no ha ocurrido. Entiendo que por razones políticas o estratégicas se quiere tomar esa decisión pero eso no ayuda a dinamizar al sector gasífero. Consideramos que la Asamblea Nacional debe tener un control posterior sobre estas actividades y creo más bien en la necesidad de tener un Ministerio y un Ente Nacional del Gas (Enagas) fortalecidos para ejercer su función reguladora. Este tipo de negocios por su temporalidad de 30 o 40 años y como se está dando la transición energética se tiene que aprovechar la oportunidad de manera inmediata.

¿Las sanciones que impuso la OFAC (Oficina de Control de Activos de Estados Unidos) afectan también al sector gasífero?
-Totalmente. Las sanciones afectan a todo el sector económico pero tienen excepciones y condiciones que permiten la operatividad para aquellas empresas que están en Venezuela. Hay que revisar el impacto caso por caso, de modo tal de ver su repercusión financiera y económica.

Cambios legales

En la oposición hay una propuesta de una nueva ley de hidrocarburos e incluso también en el oficialismo se ha planteado una reforma a la legislación vigente. ¿deberían quedar dos leyespara líquidos y gaseosos como actualmente existen, o se podría ir a una ley legislación como algunos proponen?
-Lo primero que se debe entender para saber si debemos tener dos leyes o se debe ir hacia una sola es que el negocio de los hidrocarburos líquidos es totalmente diferente al de hidrocarburos gaseosos. Eso determina que las legislaciones sean distintas y eso es importante entenderlo. El manejo de los hidrocarburos líquidos es más sencillo porque se extrae el crudo y se puede comercializar, pero no es el caso con el gas natural, el cual cuando se concreta el negocio, se debe tener claro quién será el cliente final porque el manejo es más complicado por sus características y sus atributos. Aparte de eso la viabilidad, la rentabilidad y la productividad de los hidrocarburos líquidos es mayor al de gas natural, pero lo que sí debe asumirse es que ambos negocios son importantes porque si bien el del petróleo genera mucha productividad, el del gas natural genera un mayor valor agregado cuando se piensa en el sector del gas residencial, industrial o petroquímico. Eso ayuda a desplazar al petróleo, en el caso venezolano, cuando se inundan volúmenes de gas para todo el mercado nacional y ayuda a liberar el uso de ciertos líquidos.

¿Entonces la ley de gas no requiere de cambios?
-La de gas natural perfectamente podría quedarse como está. Es posible que se puedan hacer unas reformas puntuales, pero no es el caso con la de líquidos porque a nuestro entender las empresas mixtas han tenido dificultades importantes por razones de diferentes índole, que podemos vincularlas a gobernabilidad, centralización de PDVSA en las operaciones porque de alguna manera ese modelo de burocratización no ha permitido una libertad, está el tema de procura de bienes y servicios que no lo puede hacer el socio, y el retraso en el pago de los compromisos financieros que han puesto los socios privados. Creo que en ese caso, la reforma de la ley debería ser mayor para darle viabilidad a las actividades primarias al sector privado, que hoy no es permitido sino a través de una participación en las empresas mixtas minoritarias. Creemos, que así como existe en el sector de gas, se van a requerir ingentes cantidades de recursos financieros, captación de mano de obra y talento humano, y mucha tecnología para llevar adelante estos proyectos; y todo esto en el corto plazo. Por tanto, es muy probable que en la realidad actual, la ley de los hidrocarburos líquidos esté chocando y contraste con lo que es la tendencia mundial y lo que establecela propia ley de hidrocarburos gaseosos. Por eso se requiere una modificación para darle una mayor participación a los privados.

La ley de hidrocarburos gaseosos creó el Enagas como ente regulador. ¿habría que plantearse alguna modificación porque actualmente pareciera supeditado al Ministerio de Petróleo?
-Definitivamente hay que empoderar al Enagas conforme a su estructura original. Si se le permite ejecutar sus verdaderas funciones, conforme a la ley y su reglamento, probablemente las cosas funcionarían mejor desde el punto de vista de lo que es la industria del gas natural en Venezuela, pero eso es un tema de políticas públicas y de voluntad política. Creo que se debe de eliminar lo ideológico en este tipo de temas y entender que se debe atender las necesidades de la población, y la manera de atender eso es que se vea que estos negocios pueden producir gas y generar más ingresos. Es muy importante entender el impacto que tiene una mayor generación de gas natural en la industria petroquímica porque agrega mucho valor. Lo que puedo decir con eso es que se trata de un tema de voluntad política, empoderar a los órganos y definir los roles de cada uno. El Ministerio tiene el rol de generar políticas públicas y el Enagas que debe encargarse de manejar todo lo que es el negocio de gas en procesos intermedios.

La propuesta de una nueva ley de hidrocarburos propone la creación de una agencia nacional de hidrocarburos y algunos han sugerido que tenga competencia en gas natural.
-Sí he visto que se trataría de una agencia independiente que asumiría ciertas competencias, que actualmente tiene el Ministerio de Petróleo pero entiendo que eso es sólo para hidrocarburos líquidos.

¿Emulando lo que existe en Colombia, México o Brasil?
-Eso es sano porque la experiencia nos ha demostrado que cuando se mezcla lo político, que además es operador y tiene una empresa estatal, no logran separarse las verdaderas funciones y eso ocasiona que no se le dé viabilidad y dinamismo al negocio. No obstante, hay que tener mucho cuidado porque tradicionalmente el negocio de los líquidos es visto como más importante que el del gas natural.

Sobre todo en Venezuela
-En Venezuela eso ha sido así tradicionalmente aunque creo que ha ido cambiando esa visión. Creo que en esta oportunidad hay que romper paradigmas y asumir que ambos negocios son sumamente importantes para el país y tiene sus objetivos estratégicos especiales y generales que deben ser atendidos. Por tanto, creo que para tratar de romper en la conciencia y en la mente de los hacedores de políticas públicas y del legislador, hay que entender que son negocios distintos y debemos tratarlos como tal. Por eso recomendaría que la agencia nacional de hidrocarburos maneje de manera independiente solo lo que se refiere a líquidos.

¿Serían dos agencias, una para petróleo y otra para gas?
-Pudieran ser dos agencias porque son negocios diferentes y relevantes por sí mismos. Si hubiera conciencia de que son negocios distintos entonces pudiera ser manejado por una agencia, pero lo que hemos observado en Venezuela es que el petrolero se come al del gas natural. Se debe ir a la creación de dos agencias, dos entidades y dos políticas que atienda a cada uno de los negocios.

Pareciera que allí sí hay avances
-En lo legal sí, pero no en la práctica.

¿Qué estimaciones de inversión hay para los proyectos de gas natural?
-Alrededor de 4.000 millones de dólares para levantar en lo inmediato la producción de gas natural y también para potenciales proyectos. Las mayores reservas de gas libre, es decir, no asociado al petróleo, que tiene Venezuela se encuentran costa afuera y allí hay potenciales reservas, pero se debe hacer un trabajo importante en materia sísmica para verificar ese potencial en probadas, probablesy posibles. Hay un punto que quiero destacar referido a la participación nacional: que no solamente la vemos en la posibilidad de ocupar una participación en las licencias, sino también en el resto de la cadena de valor y por eso consideramos que se debe propiciar el regreso de los privados en negocios que abarca la industria del gas natural. No hay capacidad del Estado de llevar adelante esas funciones como la estamos observando por carencias técnicas, financieras y en cuanto todo lo que tiene que ver con el propio negocio. Entonces el sector privado puede participar en la parte de fraccionamiento, procesamiento, compresión, distribución como el caso del gas doméstico que es un servicio público y como tal debe ser atendido. Esos son temas que se deben atendery en este momento enfrenta varios retos.

Categoría: PetróleoGas Natural

País: Venezuela

Términos Relacionados:
Miguel RiveroGas NaturalAVPGAsociación Venezolana de Procesadores de GasPDVSACardón IV

PUBLICADO: 30 de marzo de 2019

LEA TAMBIÉN

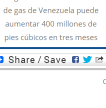

Miguel Rivero: Producción de gas de Venezuela puede aumentar 400 millones de pies cúbicos en tres meses

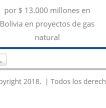

India evalúa inversiones por $ 13.000 millones en Bolivia en proyectos de gas natural

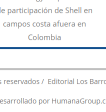

Noble Energy adquirió 40% de participación de Shell en campos costa afuera en Colombia

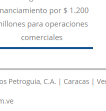

Citgo recibió financiamiento por $ 1.200 millones para operaciones comerciales

Share / Save ...

Copyright 2018. | Todos los derechos reservados / Editorial Los Barrosos Petroguia, C.A. | Caracas | Venezuela

Desarrollado por HumanaGroup.com.ve